



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico

CERTIFICACION NUMERO 16-73

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 25 de octubre de 2016, este organismo **CONSIDERÓ el asunto relacionado con el NUEVO SISTEMA PARA EL MANEJO DE RECURSOS HUMANOS ("HRMS" - HUMAN RESOURCES MANAGEMENT SYSTEM).**

Luego de una amplia discusión se **APROBÓ** lo siguiente:

1. Solicitar al Rector del RUM que inmediatamente dé instrucciones al Centro de Tecnologías de Información del RUM a mantener nuestros sistemas y bases de datos "viejos" actualizados y activos de modo que todas las oficinas del RUM sigan operando con todos los datos a los que tenían acceso en abril de 2016.
2. Solicitar que la Administración Central le permita al RUM acceso completo a los datos que son requeridos para generar todos los informes que la administración del RUM juzgue que son necesarios. Solicitamos que esto suceda a más tardar dentro de un mes (esto es, hasta el lunes, 28 de noviembre de 2016, a las 4:30 p.m.)
3. Solicitar que la Administración Central le provea a este Senado Académico una copia del plan de desarrollo e implantación de los nuevos sistemas de información y del protocolo y los procedimientos que se están siguiendo para garantizar la continuidad en el acceso a los datos e informes. El protocolo debe asegurar que, cuando un nuevo sistema esté listo para ser implantado, los afectados y usuarios actuales del RUM lo puedan examinar minuciosamente antes de ponerlo en operación.
4. Solicitar un acuse de recibo de nuestra comunicación a la Administración Central y que responda por escrito a nuestros planteamientos dentro de un plazo de dos semanas (esto es, en o antes del miércoles, 9 de noviembre de 2016 a las 4:30 p.m.)
5. Solicitar al Rector del RUM que, sea el sistema que se use en el RUM, se garantice que el RUM pueda operar como lo ha hecho hasta ahora, con el acceso acostumbrado a los datos y con la capacidad acostumbrada de generar informes.
6. Invitar a la reunión extraordinaria del Senado Académico en el mes de noviembre de 2016 a los siguientes funcionarios del RUM para que nos den sus impresiones sobre el funcionamiento de los nuevos sistemas y bases de datos:
 - El director de finanzas
 - El director de presupuesto
 - La directora de recursos humanos
 - La registradora
 - La directora de la OIIP
 - Ing. Víctor Díaz

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a la Junta Universitaria y a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

